

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Actualidad local

Justicia y Caridad! He ahí la fórmula clara, rotunda y precisa de nuestro criterio profesional en asuntos como el que hoy constituye la actualidad cartagenera: el ingreso en nuestro Penal de los miembros del Comité de la Huelga Revolucionaria.

Sépanlo de una vez para siempre cuantos han manifestado deso de conocer nuestra actitud y cuantos puedan tener algún interés en conocerlo.

Justicia, es decir, censura, castigo, condenación de la culpa o delito que ha merecido la severa sentencia penal de los rectísimos tribunales militares, y caridad, esto es, piedad, compasión, misericordia para con los infelices reclusos sujetos a la dolorosa expiación de su culpa; justicia en el cumplimiento de la sanción que la ley impone a determinados actos culpables; caridad, para interpretar benignamente, y aun poner a salvo la intención o buena fe de sus ejecutores.

Nada más expuesto a errores e injusticias de fatales consecuencias que enjuiciar estos sucesos a la luz sumamente débil y opaca de fácil sentimentalismo o lo que es todavía peor al resplandor siniestro y falaz de un apasionamiento partidista o sectario.

Mas como en todo campea la superioridad y transcendencia del criterio católico del que nos gloriamos ser humildes intérpretes y abiertos defensores, medite mejor que el católico conoce y aprecia el alto valor del sentimiento de piedad y caridad con el castigo; pero ninguno tampoco enaltece tanto el superior valor de la justicia y sobre todo de la justicia social.

Si son atendibles y respetables las exigencias del sentimiento en favor de unas cuantas personas más o menos ilustres pero al fin culpables, mucho más lo son todavía las exigencias de la justicia en nombre de los intereses vitales de toda una sociedad conducida por ellos al borde del abismo.

Y nótese de paso la inconsecuencia de algunos apasionados órganos de la prensa. Ellos que parecen en su actuación normal, ordinaria, ser los representantes netos de la ímpia doctrina del Superhombre moderno que proscribió el ejercicio social de la piedad, de la compasión y de la caridad cristiana, conviértense en este y parecidos casos en apóstoles y abogados de esos mismos nobles sentimientos en favor de quienes han sido sorprendidos en flagrante delito (felizmente frustrado) pletórico de odios e injusticias contra la madre patria, y severamente penado en todos los Códigos.

Cumplase, pues, la voluntad de la justicia que es en este caso, a buen seguro, la voluntad de la Nación.

Y solo cuando la pena haya ejercido su triple función vindicativa, reparadora y correccional se podrá hablar de indultos y privilegios, sin peligro de incurrir *ipso facto* en la nota de complicidad más o menos consciente y manifiesta en el mismo delito.

X.

## En la peluque...

—Cuando guste, caballero.  
—En primer lugar, me afeitás;  
luego me cortas el pelo.  
—¿Al rape?

—Sí, justamente;  
de este modo irá más fresco.  
—¿Con la máquina del uno?  
—No, no, no, con la del cero.  
—Bien está, manos a la obra.  
—Oye.

—Diga.  
—Después quiero que me rices del bigote las guías, y del cabello los dos lados al igual, sacando la raya en medio.  
—¿Qué dice usted?... Si lo corto «después» rizarlo no puedo.  
—¿Cómo que no y porque p'nes entonces ese letrero que dice: «Se afeitó», corta, (y después) riza el cabello.  
—Es verdad... pero es que «omite» que se riza al mes y medio, después de haberlo «cortao» y crecido como el Ebro, los días de inundación.  
—¿Comprende usted?

—Ya comprendo, pero el quieres seguir trabajando, te aconsejo que cambies pronto ese rótulo por otro que diga: «El pelo», con la máquina del «tres»; del «dos» del «uno» o del «cero», «se toma», a cuantos acuden a nuestro establecimiento.

José Martínez Cabero.

## La Constitución y la ciudadanía ante la asamblea de parlamentarios

Hace tres meses que los parlamentarios catalanes se reunieron en asamblea en Barcelona. Este hecho dió ocasión a una inmensa conmoción nacional que fué como el pródromo del movimiento revolucionario de Agosto. La autoridad decretó *a priori* la referida asamblea era facciosa e ilegal y llenó de fuerzas militares y de la guardia civil las calles de la hermosa ciudad catalana. Hubo sus discusiones acerca de si se celebró o no se celebró la reunión, y como pasa con todo lo de este bajo y triste mundo, otros acontecimientos posteriores hicieron olvidar la asamblea dichosa.

Ahora, cuando menos se esperaba, se ha vuelto a reunir la ponencia de las asambleas en una de las sesiones del Congreso para dar lectura y aprobar las conclusiones votadas por las comisiones respectivas. Tenemos, pues, una consecuencia de la asamblea de parlamentarios y una contradicción palmaria, porque si aquella era ilegal y facciosa, ¿cómo pueden ser lícitas las consecuencias? No merecía la pena de haber ocasionado en la opinión la alarma que entonces se ocasionó, para dejar ahora que se reúnan de nuevo tranquilamente y que voten unas conclusiones y que estas conclusiones se hagan públicas como una aspiración de un sector más o menos importante de la opinión pública. Todo esto nace del hecho equivocado del Gobierno que se empeñó en que no se celebrase la reunión del 19 de Julio, cuando lo político y lo prudente hubiera sido, en nuestro pobre pensar dejarles hacer, sin perjuicio de que se apreciase después en su verdadero valor el de las conclusiones adoptadas.

Las que ayer se hicieron públicas tienen mucho que estudiar y discutir. Desde luego se ve que tienden a democratizar el régimen inclinándolo cada vez más hacia la izquierda que es la tendencia que actualmente domina en el mundo. Confesamos que no nos asustan los radicalismos siempre que ellos sean ajustados a las normas supremas de la Etica y de la justicia, pero comprendemos que un cambio de Constitución de los actuales momentos (históricos causaría muchos más perjuicios que ventajas, porque los elementos izquierdistas, que suelen moverse más por espíritu de acometividad que por dictados imperativos de la conciencia están acostumbrados a imponerse por la fuerza despreciando la razón. Sería lamentable que el régimen político español, harto quebrantado en sus fundamentos, dejase que se minaran más los cimientos sobre los que se asienta.

La democracia moderna que tiene su origen en la revolución francesa y que exportó en una espléndida floración constitucional en los principios del siglo XIX, ha fracasado en realidad. El predominio del número no ha podido destruir ni la tiranía ni la arbitrariedad ni ha conseguido que imperara en el mundo el sentimiento del derecho y el respeto a la justicia. La verdadera democracia ha de tener su limitación en la moral religiosa, y en cuanto la abandona se convierte en la indisciplina de los de abajo y en el absolutismo de los de arriba.

Por eso hay que proceder con cautela para no dar un salto en el vacío. Antes de coger la cosecha hay que preparar el campo.

He aquí por qué nosotros que somos entusiastas de la autonomía municipal y regional, como basada en la filosofía y en la naturaleza intrínseca de las sociedades naturales, la rechazamos de plano si se nos ofreciera hoy porque entendemos que falta la preparación debida. Por la misma razón creemos que deben rechazarse ciertas reformas para las que no está debidamente preparado nuestro pueblo.

Antes de hacer Constituciones, como quieren los parlamentarios catalanes, procede en nuestro país hacer ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus deberes.

J. L. M.

## De Sociedad

Los que viajan

Después de haber pasado unas horas en ésta ha regresado a Mazarrón el alcalde de aquella ciudad don Luis Zapata Martínez.

—De Alicante ha llegado a ésta en unión de su distinguida esposa, don José Martínez.

—Procedente de Murcia llegó anoche en automóvil, el exdiputado a Cortes por esta circunscripción, don Joaquín Fayá.

—Regresó de la Capital el diputado a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Espín.

—Acompañado de su bella hija ha marchado a la Corte don Juan Gabis.

—Procedente de Valencia hemos tenido el gusto de saludar a don José Tita Tomás.

—Marchó a Játiva nuestro amigo don Hilario Botella.

Notas varias

El día 1.º de Noviembre tendrá lugar en Madrid el enlace de la señorita Joaquina Topeta, nieta del que fué ilustre almirante de la Armada, con el distinguido abogado don Manuel Cortezo, hijo del exministro y presidente de la Academia de Medicina don Carlos.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño don Francisco Sánchez Bernal esposa de nuestro querido amigo don Adolfo Contreras.

—El día 30 del presente mes se celebrará en Madrid en la iglesia de San José el matrimonial enlace de la bella señorita paisana nuestra, María del Pilar Alfaro y López con el ingeniero don Baldomero Gaspar Rodrigo. Nuestra enhorabuena por adelantado.

—Mañana celebran su fiesta onomástica, entre otros, la señora doña Rafaela Cano, viuda de Pastor, nuestros amigos los bizarros tenientes coronales de Artillería don Rafael Sabrido, don Rafael Perales y don Rafael Gutiérrez También don Rafael Sierra don Rafael Valls y nuestro colaborador don Rafael García Sala.

A todos felicitamos muy sinceramente.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concha Olivares Montalván hija de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don José Olivares Vidal para nuestro querido amigo el Operario-Mecánico de la Armada Fulgencio Ros Ruiz.

La boda se celebrará en breve.

—Hemos recibido un atento B. L. M. de don Eduardo Esteban Ramírez, auxiliar de letras de este Instituto en el que nos participa haberse posesionado de dicho cargo.

Agradecemos el recuerdo desoando-le toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

Letras de luto

Esta mañana se han celebrado en la consagrada iglesia de la Caridad misas en sufragio del alma del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Pedro Igual Benedito, Teniente Coronel de Estado Mayor de Plaza.

A su afligida familia reiteramos nuestro pésame.

—En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Paz Cuenca, esposa de nuestro respetable amigo el Intendente de la Armada don Obdulio Sibani.

La finada natural de esta era muy querida y estimada en la buena sociedad cartagenera.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su afligido esposo y a sus hijos nuestro paisanos y amigos don Obdulio Sibani, oficial de la benemérita y don Obdulio, juez de primera Instancia.

## Haro - Hermanos

FOTOGRAFOS

CARMEN, 62 y JARA, 41

“LAMPARA JUPITER“

## ¿Quién vende tila?

Si las naciones beligerantes no fueran dotadas del espíritu de fortaleza y resignación que las hace soportar con dignidad las mil privaciones y amargas penas desde hace tres años tan largos que parecen una eternidad, les podríamos convidar a que dieran un paseo por nuestra España, la única nación que disfruta de verdadera y salvadora neutralidad, la que tiene en su Banco Nacional cerca de dos mil millones de pesetas en oro, la que exporta sus productos al extranjero con la facilidad y honitas ganancias que permiten estas desgraciadas circunstancias, y se pasarían de ver a los españoles que en lugar de dar gracias a Dios por el inmenso beneficio que les concede, se empeñan en predicar que estamos en pobres condiciones que Francia, Portugal o Italia. Y tan reciamente lo predicaban los enemigos del orden, tan abonado está el terreno de todas las clases de la sociedad que no parece sino que vivimos de milagro.

Esto no quiere decir que sea España una Jauja de la Arabia feliz que aterrorice los perros con longanizas. Qué! Sufrimos como es natural las salpicaduras de la pavorosa guerra, y las subsistencias han subido con o sin razón de precio que hace difícil la marcha de las familias, sobre todo de la clase de obreros y empleados, estos últimos tal vez más dignos de compasión que los otros. Empero todos leemos los Diarios, quizá con demasiado afán, y sabemos las privaciones que pasan ricos y pobres en todas las naciones de Europa. Se sabe que se come así en Roma como en París y Londres, pan negro, y aun con tásu; que anuncian los periódicos que casi no hay patatas en Inglaterra, y que en Alemania se concede solo una libra semanal para cada individuo; que el café y el azúcar, lo propio que los huevos, son manjares reservados para los potentados; y es bien sabido que en las naciones donde reina la guerra se pasan dos y tres días cada semana sin poder comer carne.

Un amigo nuestro que por prescripción facultativa trasladóse a Suiza, ha debido regresar, porque se veía privado de poder cuidarse, faltando no ya lo superfluo sino hasta lo necesario en Hoteles de gran confort y fama universal. Aquí gracias a Dios abunda todo; y si como es de esperar el Gobierno se preocupa de cortar los ineficaces abusos de los acaparadores, podremos mirar con confianza el porvenir; y mejorando los jornales de la clase proletaria con un espíritu de justicia y de caridad que se impone, llegará la hora de la paz, y como decíamos en el número anterior, España ocupará el honroso lugar que le corresponde en el concierto de las Naciones.

Y una pregunta para terminar: ¿Hay motivos fundados para cantar en subido tono continuas lamentaciones, y anunciar terroríficas revoluciones a plazo fijo, mientras veamos multiplicarse los cines, los teatros, los bailes; mientras vistan con exagerado lujo los jóvenes de posición humilde; mientras no sea artículo de lujo el café, sino de uso diario... y nocturno aun para los obreros, mientras se derrocha en el juego, en tabaco, diarios y revistas de 30 y 40 céntimos?

UN BELÉMITA.

## DOS INGENIEROS ESPAÑOLES

en los astilleros navales alemanes.

Refiere un colega que los planos de los submarinos «Germania» construidos por la casa Fried Krupp con destino a Austria-Hungría, Rusia, Noruega, el Perú y otros países, se deben a dos ingenieros Españoles: don Rodrigo Luzar, que pertenece a la casa Schwartz Nopt, de Berlín, y el señor Eobiqueley, asturiano, que una vez terminada su carrera de ingeniero naval en la Escuela Politécnica de París, y en vista del ambiente poco favorable a los temas navales en España, aceptó un puesto en el Almirantazgo alemán, donde no tardó en distinguirse en el estudio y en la ejecución de trabajos concernientes a los submarinos.

El señor Eobiqueley está hoy destinado en la estación naval de flotillas de Cuxhaven, y el señor Luzar trabaja en los talleres «Germania» de Kiel.

## TEATRO - CIRCO

Compañía Guerrero-Mendoza

«Campo de arrión» fué la obra que nos dió la Compañía de la señora Guerrero.

No hemos de ocuparnos de ella, que ya hace tiempo dimos nuestra opinión sobre esta producción del Maestro.

En Cartagena se representó varias veces, y en algunas por muy buenas compañías que obtuvieron un éxito.

Pero parece que Benavente al escribir esta obra para la escena hizo su reparto pensando en todos y cada uno de los actores de la Compañía Guerrero Mendoza y por ello, no hay otra Irene de Montalván que la Guerrero, ni otro César que Fernando ni una Natalia como la Elena Salvador y ¿a qué seguir?

Las señoritas Cancio, L. de Guevara, Hermosa y los señores Díaz de Mendoza (F. y M.), Santiago, Cirera, Guerrero, todos en fin, obtienen un conjunto tal como lo soñara Benavente al llevar su obra al teatro.

La presentación lujosa, detallada, cual corresponde a la fama de la Compañía.

G.

NOTAS SOCIALES

## LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

El Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles acaba de publicar un nuevo y elocuente manifiesto, dirigido a la clase ferroviaria en general.

La asociación católica, con la misma sinceridad que lo hizo siempre que trabajó y seguirá trabajando para salvar y levantar a su debido puesto a los obreros del ferrocarril, insiste, con verdaderos razonamientos, en la necesidad de que éstos cambien de rumbo, ante el fracaso de la Unión Ferroviaria, y se orienten de una vez y para siempre por el verdadero camino de su interés profesional y del perfeccionamiento de la clase, convenciéndose de que la verdadera unión ferroviaria está en el Sindicato Católico.

Aludiendo a los pasados sucesos, dice el manifiesto que nos ocupa que dieron motivo para que el Sindicato Ferroviario apareciera como nave de salvación a través de aquel mar revuelto y cenagoso, ensarbolando, a la vista de todos la bandera de la redención. Por eso, por cumplir el deber que pedía la patria y el bienestar de los ferroviarios no dudaron en acudir al cumplimiento de sus obligaciones.

Enumeran después los ferroviarios católicos las realidades evidentes conseguidas por el Sindicato desde enero de 1914 y de las que todos han participado, habiendo sido conseguidas tales mejoras sin algaradas ni revueltas pero sí con firmeza y con tesón, hasta llegar al triunfo.

Tratando el Sindicato de sus aspiraciones, dice que son nobles, pues aspira a que en las compañías de ferrocarriles, entre obreros y jefes, florezca el reinado de la justicia porque si las compañías y los sindicatos marchan sobre los carriles del derecho, nunca habrá conflictos que no se solucionen y el orden será el fruto, en provecho de todos.

Y después de oportunos recuerdos sobre importantes puntos del programa social católico con una sentida llamada a toda la clase ferroviaria para que en lo sucesivo marche unida a la conquista de sus ideales inspirados por la misma moral y las tres fuerzas de las grandes organizaciones obreras tengan un solo reglamento, una sola caja y una dirección. Así el Sindicato tendrá una fuerza moral insuperable que es lo que da el triunfo a todas las causas legítimas y transformadoras de la sociedad.

E.

## J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Ostuna (ante Cañón), n.º 3